



ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DEL MERCADILLO

Reunida la Comisión de Valoración constituida por:

- Jorge Canto López. Concejal delegado de Modelo de ciudad, Obras Pública y Salud Pública.
- Catalina Teja. Jefa de Unidad.
- Ester Corvillón. Responsable del mercadillo, actuando como Secretaria.

Se acuerda lo siguiente:

Una vez revisada la documentación se procede a valorar las solicitudes que han presentado memoria para la adjudicación de puestos y se ajustan al punto tercero de las bases, siendo seleccionados:

Puestos de no alimentación mercadillo de Arganda:

- Jesús Muñoz Ballesteros

Obtiene 11 puntos por originalidad y presentación; por ello se le selecciona para ocupar el puesto nº 49, que estaba vacante

Las restantes solicitudes, que no han presentado memoria de:

- Juan Fernández García
- Pilar Silva Vargas
- Aarón Manzano Gabarri (no aporta documentación)

Quedaran como reservas por un plazo de dos meses, según se recoge en las bases generales.

Mercadillo de La Poveda:

Ha presentado la documentación para alimentación:

- Roberto Jiménez Bruno

Teniendo en cuenta que se han ofertado mas puestos que solicitudes, se le concede el puesto nº 3, sin necesidad de sorteo.

Dado que sigue habiendo puestos vacantes y teniendo en cuenta que ha habido solicitudes que no han presentado la documentación, se amplía durante 5 días hábiles, para las personas que a continuación se indican que puedan presentar la documentación que se requiere en las bases:

1. Maria Muñoz
2. Gonzalo Carmona



Ayuntamiento de Arganda del Rey

Con respecto a otras solicitudes:

Desestimar la solicitud de Felipe Pardo y de Roberto Jiménez, al no haberse ofertado en el Mercadillo de Arganda puestos para alimentación.

Siendo las 12 h del día 4 de abril de 2017, se da por finalizada la reunión de la Comisión.